



Aviso de Privacidad Simplificado

La Dirección General de Normatividad Mercantil (DGNM), es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites de inscripción, certificación o consulta que realice a través del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) con el que opera el Registro Público de Comercio, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

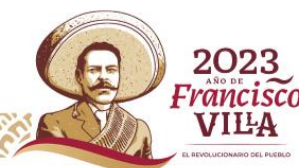
- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite de inscripción, certificación o consulta en el Registro Público de Comercio.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites de inscripción, certificación o consulta que ofrece la DGNM.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite de inscripción, certificación o consulta que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.

Las anteriores finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales no requieren consentimiento del titular, de conformidad con el artículo 22, fracciones I, III, IV, V, de la LGPDPPSO.

Con fundamento en los artículos 18 y 20 del Código de Comercio, así como 38, fracciones I, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, de conformidad con el trámite de inscripción, certificación o consulta que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Nombre, apellido paterno y apellido materno.
- Nacionalidad.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites de inscripción, certificación o consulta que se proporcionan.



Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades, al momento del registro, deberá manifestar su voluntad en sentido contrario.

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La DGNM dará el trato a los datos personales que se recaben a través del SIGER con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 23, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, de click aquí para consultar el Aviso de Privacidad Integral.

Fecha de última actualización: 28 de septiembre de 2023.

